



COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO

**Legislatura N° 371
Sesión 82ª, ordinaria
Martes 05 de marzo de 2024**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Fuenzalida; Benavente; Bobadilla; Cornejo; Donoso; Lavín; Martínez; Moreira y Trisotti; y de la diputada señora Bravo, doña Marta, que "Modifica diversos cuerpos legales para permitir, a personas extranjeras, realizar operaciones financieras en Chile". BOLETÍN N° 16612-03.

Boletín: [16612-03](#)

2.- Comunica a la Comisión de Economía que deberá informar el proyecto que modifica la ley N° 19.973 para hacer efectivo el feriado irrenunciable del 1 de mayo para todos los dependientes del comercio (boletín N°16.609-13), una vez sea despachado por la Comisión de Trabajo

Boletín: [16609-13](#)

3.- Oficio N° NC-137 del Superintendente de Servicios Sanitarios, Sr. Jorge Rivas Chaparro; quien responde a lo solicitado por esta Comisión, respecto a la cantidad de solicitudes que se han presentado a la fecha en el marco de la Ley 21.249, así como la cantidad de personas que no hayan pagado las cuentas de los servicios de agua y saneamiento.

Respuesta Oficio N°: [670/3/2020](#)

4.- Carta del Consejo de Alta Dirección Pública, quienes informan que han tomado conocimiento del inicio de la tramitación del Proyecto de Ley que establece una Ley marco de autorizaciones sectoriales e introduce modificaciones a cuerpos legales que indica, Boletín N°16.566-03, el que entre otros aspectos, crea el Servicio para la Regulación y Evaluación Sectorial y dispone su adscripción al Sistema de Alta Dirección Pública, donde el informe financiero del proyecto NO contempla recursos para que la Dirección Nacional del Servicio Civil, financie los nuevos procesos de selección y han acordado por unanimidad dirigirse y compartir con esta comisión su preocupación por esta situación.

5.- Oficio N° 114 del Ministro de Energía Señor Diego Pardow Lorenzo, quien en el contexto de la discusión general del proyecto de ley que mejora la competencia y perfecciona el mercado de gas licuado de petróleo, Boletín N°16035-03, y habiendo culminado el trabajo de la Mesa, remite el informe final de la Mesa Técnica de Trabajo, elaborado por la Comisión Nacional de Energía y Secretaría Técnica de la instancia, que contiene una descripción del contenido del proyecto ley, un resumen del cronograma de las sesiones de la referida instancia, las exposiciones de los invitados y las observaciones relativas al proyecto de ley que llegaron de parte de los miembros permanentes de la Mesa.

Boletín: [**16035-03**](#)

6.- Oficio N° 202400811, del 31 de enero de 2024, de la Sra. Javiera Petersen Muga, Ministra de Economía, Fomento y Turismo (S), quien cumple con informar lo dispuesto en la glosa N°4, de la ley N°21.640, de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2024; Partida Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

7.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales e introduce modificaciones en cuerpos legales que indica". BOLETÍN N° 16566-03. (1980-371).

Boletín: [**16566-03**](#)

8.- Oficio del Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, Sr. José Miguel Benavente, quien informa sobre el cumplimiento al cuarto trimestre del 2023, lo dispuesto en la glosa N°14 del programa 07 "Desarrollo Productivo Sostenible" de CORFO.
